



GACETA

ORGANO INFORMATIVO DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

SECRETARÍA JURÍDICA

(Secretaria: Dra. Cielo López Gutiérrez)

Proyecto y Elaboro: Sandra Milena Sotelo Tovar. Jefe de Información Contractual

Calle 20 No. 13-22 Piso Sexto Armenia Q.– Teléfono 7417700

e- mail: juridica@quindio.gov.co

GACETA No. 076

Armenia, 10 de noviembre de 2017

Página No. 01

CONTENIDO

Página No.

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

076. Ordenanza Número 012 del 09 de noviembre de 2017, "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSION, DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017".....1

ORDENANZA NÚMERO 012

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSION, DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017"

LA GOBERNADORA (E) DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, en ejercicio de las facultades Constitucionales y Legales, en especial las que le

confieren los artículos 305 numeral 9 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 77 del Decreto 1222 de 1986.


SANCIONA:

La Ordenanza No. 012 del 09 de noviembre de 2017, " **POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSION, DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017**"

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Armenia Quindío, a los nueve (09) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017).

CIELO LOPEZ GUTIERREZ
Gobernadora (E)

	FORMATO	Código: F-JUR-61
	Sanción Ordenanza	Versión: 03
		Fecha: 11/09/2014
	Página 1 de 1	

ORDENANZA NÚMERO 012

Armenia Quindío, 09 de Noviembre de 2017

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN, DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017”

LA GOBERNADORA (E) DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, en ejercicio de las facultades Constitucionales y Legales, en especial las que le confieren los artículos 305 numeral 9 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 77 del Decreto 1222 de 1986.

SANCIONA:

La Ordenanza número 012 de Noviembre de 2017 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN, DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017”**.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Armenia Quindío, a los nueve (09) días del mes de Noviembre del año dos mil diecisiete (2017).


CIELO LÓPEZ GUTIÉRREZ
Gobernadora (E)

Proyectó: Abogada Lucero Ramírez Giraldo. P.U.
Aprobó: Dra. Gloria Mercedes Buitrago Salazar. Directora de Asuntos Jurídicos Conceptos y Revisiones.



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
ORDENANZA NÚMERO 000012 DE 2017 NOV 2017

()

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN, DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017”

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO, En ejercicio de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las previstas en la Constitución Política de Colombia artículos 48, 49, 300 numeral 5, 305 numeral 4, 345, 352, 356, 357 y 366, Decreto Ley 1222 de 1986 artículo 60 numeral 7, Decreto 111 de 1996 artículos 79, 80 y 81, Ordenanza 022 de 2014 artículos 87 y 88, Ley 715 de 2001 artículo 1, Ordenanzas 005 y 006 de 2017, a iniciativa del Gobernador del Departamento del Quindío,

ORDENA

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar el Presupuesto de Rentas del Departamento del Quindío para la vigencia fiscal 2017, expedido por la Ordenanza 017 del 14 de diciembre de 2016, en la suma **SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$6.977.682.900)**, según el siguiente detalle:

TOTAL INGRESOS	6.977.682.900
INGRESOS CORRIENTES	2.669.116.541
FONDOS ESPECIALES	4.099.489.186
RECURSOS DE CAPITAL	209.077.173

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar el Presupuesto de Gastos e Inversión del Departamento del Quindío para la vigencia fiscal 2017, expedido por la Ordenanza 017 del 14 de diciembre de 2016, en la suma de **SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$6.977.682.900)** según el siguiente detalle:

FUNCIONAMIENTO		
0304 - 1 -	0304 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	\$1.449.132.148
TOTAL		\$1.449.132.148
1804 - 1 -	1804 SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD	\$59.918.717
TOTAL		\$59.918.717
INVERSIÓN		



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
ORDENANZA NÚMERO 000012 DE 20 09 NOV 2017
()

0305 SECRETARIA DE PLANEACION			
ESTRATEGIA DE BUEN GOBIERNO			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE	VALOR
GESTION TERRITORIAL	LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN COMO RUTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Recurso Ordinario	26,000,000
TOTAL			26,000,000

0308 SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA			
ESTRATEGIA DE PROSPERIDAD CON EQUIDAD			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE	VALOR
INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE PARA LA PAZ	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Adición Cae la Primavera	56,061,566
		Recurso Ordinario	20,000,000
TOTAL			76,061,566

0309 SECRETARIA DEL INTERIOR			
ESTRATEGIA DE SEGURIDAD HUMANA			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE	VALOR
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN EN EL QUINDÍO	PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	Recurso Ordinario	50,000,000
TOTAL			50,000,000

0310 SECRETARIA DE CULTURA			
ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE	VALOR
CULTURA, ARTE Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ	ARTE PARA TODOS	Recurso Ordinario	100,000,000
TOTAL			100,000,000



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
ORDENANZA NÚMERO 000012 DE 20 09 NOV 2017

()

0311 SECRETARIA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO			
ESTRATEGIA DE PROSPERIDAD CON EQUIDAD			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE	VALOR
QUINDÍO RURAL, INTELIGENTE, COMPETITIVO Y EMPRESARIAL	QUINDÍO SIN FRONTERAS	Recurso Ordinario	156,000,000
QUINDÍO POTENCIA TURISTICA DE NATURALEZA Y DIVERSION	FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE PRODUCTOS Y ATRACTIVOS TURISTICOS	Recurso Ordinario	31,000,000
	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL QUINDÍO COMO DESTINO TURISTICO	Recurso Ordinario	51,300,000
	PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DEL DEPARTAMENTO COMO DESTINO TURISTICO	Recurso Ordinario Impuesto al Registro	11,700,000 100,000,000
TOTAL			350,000,000

0312 SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE			
ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE	VALOR
QUINDÍO TERRITORIO VITAL	MANEJO INTEGRAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	Recurso Ordinario	50,000,000
	BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES PARA LAS NUEVAS GENERACIONES	Recurso Ordinario	15,000,000
ESTRATEGIA DE PROSPERIDAD CON EQUIDAD			
QUINDÍO RURAL, INTELIGENTE, COMPETITIVO Y EMPRESARIAL	EMPENDIMIENTO Y EMPLEO RURAL	Recurso Ordinario	15,000,000
ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL			
SOBERANÍA, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	FOMENTO A LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA, AGRICULTURA URBANA Y MERCADOS CAMPESINOS PARA LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	Recurso Ordinario	50,000,000
TOTAL			130,000,000



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
ORDENANZA NÚMERO 000012 DE 20 09 NOV 2017
()

0316 SECRETARIA DE FAMILIA			
ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE	VALOR
GENERO, POBLACIONES VULNERABLES Y CON ENFOQUE DIFERENCIA	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EXTREMA Y MIGRANTES.	Recurso Ordinario	7,000,000
	PERVIVENCIA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL MARCO DE LA PAZ	Recurso Ordinario	10,000,000
		Recurso Ordinario	60,000,000
	SI A LA DIVERSIDAD SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO Y SU FAMILIA.	Recurso Ordinario	20,000,000
TOTAL			97,000,000

0318 SECRETARIA DE SALUD			
ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE	VALOR
INCLUSIÓN SOCIAL EN LA PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS	Recurso Ordinario	600,000,000
TOTAL			600,000,000

1403 DIRECTIVOS DOCENTES			
ESTRATEGIA INCLUSIÓN SOCIAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE	VALOR
EFICIENCIA EDUCATIVA	FUNCIONAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL SECTOR EDUCATIVO DEL NIVEL CENTRAL	Rendimientos Financiero Conectividad	4,959,871
		Reintegros Proyecto Conectividad	281,786,262
		Reintegros Licencias, Sueldos y Otros Vigencia 2016	27,907.786
TOTAL			314,653,919



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
ORDENANZA NÚMERO 000012 DE 2009 NOV 2017

1404 INVERSIÓN			
ESTRATEGIA INCLUSIÓN SOCIAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE	VALOR
COBERTURA EDUCATIVA	ACCESO Y PERMANENCIA	Convenio MEN Alimentación Escolar	865,977,334
		Bolsa Comun Programa de Alimentación Escolar PAE	736,918,016
		Rendimientos Financieros PAE	132,000,000
CALIDAD EDUCATIVA	EDUCACIÓN, AMBIENTES ESCOLARES Y CULTURA PARA LA PAZ	Intereses	45,000,000
TOTAL			1,779,895,350

1802 SUBCUENTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE	VALOR
INCLUSIÓN SOCIAL EN LA PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS	(59) Sistema General de Participaciones Salud C.S	35,000,000
		Intereses Rentas Cedidas 25%	8,000,000
		Resolución 257 - Municipio de Calarcá	8,014,510
		Cancelación Rentas Cedidas	326,705,502
		Cancelación SGP Salud Prestación de Servicios	1,439,897,889
TOTAL			1,817,617,901

1803 SUBCUENTA SALUD PÚBLICA			
ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE	VALOR
SALUD PÚBLICA PARA UN QUINDÍO SALUDABLE Y POSIBLE	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	RES. 781/15 PREV. Y CONTROL ENFERMEDADES POR VECT	115,403,299
	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MODELO DE APS	Intereses Acciones de Salud Pública SGP	4,000,000
	VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL.	Intereses Acciones de Salud Pública SGP	8,000,000
TOTAL			127,403,299



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
ORDENANZA NÚMERO 000012 DE 20 09 NOV 2017

ARTÍCULO TERCERO: Adicionar el Presupuesto de Rentas del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío para la vigencia fiscal 2017, en la suma de **Dieciocho Millones de Pesos M/CTE. (\$18,000,000)**, según el siguiente detalle

INGRESOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	
01. INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE - IDTQ	
A. INGRESOS CORRIENTES	18,000,000
TOTAL	18,000,000

ARTÍCULO CUARTO: Adicionar el Presupuesto de Gastos de Inversión del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío para la vigencia fiscal 2017, en la suma de **Dieciocho Millones de Pesos M/CTE. (\$18,000,000)**, según el siguiente detalle.

ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	
01. INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE - IDTQ	
Inversión	18,000,000
TOTAL	18,000,000

ARTÍCULO QUINTO: Contra acredítese los Gastos de Inversión del Presupuesto General del Departamento, para la vigencia fiscal 2017, en la suma de **Trecientos Dieciséis Millones Setenta y Siete Mil Setecientos Cinco Pesos M/CTE. (\$316.077.705)**, según el siguiente detalle:

1801 SUBCUENTA REGIMEN SUBSIDIADO			
ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE	VALOR
UNIVERSALIDAD DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD PARA UN BIEN COMÚN	GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	(72) RENTAS CEDIDAS	49,959,120
TOTAL			49,959,120

0314 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			
ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE	VALOR
COBERTURA EDUCATIVA	ACCESO Y PERMANENCIA	(20) INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	20,000,000
TOTAL			20,000,000



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
ORDENANZA NÚMERO 000012 DE 2017 9 NOV 2017
()

ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE	VALOR
COBERTURA EDUCATIVA	EDUCACIÓN INCLUSIVA CON ACCESO Y PERMANENCIA PARA POBLACIONES VULNERABLES.	RECURSOS ORDINARIOS	10,000,000
CALIDAD EDUCATIVA	CALIDAD EDUCATIVA PARA LA PAZ	EXCEDENTES MONOPOLIO (91)	23,895,184
	EDUCACIÓN, AMBIENTES ESCOLARES Y CULTURA PARA LA PAZ	RECURSOS ORDINARIOS	14,000,000
		EXCEDENTES MONOPOLIO (91)	26,673,401
CALIDAD EDUCATIVA	PLAN DEPARTAMENTAL DE LECTURA Y ESCRITURA	RECURSOS ORDINARIOS	13,700,000
	FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	MONOPOLIO	70,000,000
PERTINENCIA E INNOVACIÓN	QUINDÍO BILINGÜE	MONOPOLIO	87,850,000
TOTAL			246,118,585

ARTÍCULO SEXTO: Acredítese los Gastos de Inversión del Presupuesto General del Departamento, para la vigencia fiscal 2017, en la suma de **TRECIENTOS DIECISÉIS MILLONES SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCO PESOS M/CTE. (\$316.077.705)**, según el siguiente detalle:

1804 SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD			
ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE	VALOR
UNIVERSALIDAD DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD PARA UN BIEN COMÚN	GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	(72) RENTAS CEDIDAS	49,959,120
TOTAL			49,959,120



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
 ORDENANZA NÚMERO 000012 DE 2009 NOV 2017
 ()

0314 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			
ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE	VALOR
COBERTURA EDUCATIVA	FUNCIONAMIENTO Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	(20) INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	20,000,000
COBERTURA EDUCATIVA	TOTAL		20,000,000
	ACCESO Y PERMANENCIA	RECURSOS ORDINARIOS - EXCEDENTES MONOPOLIO - MONOPOLIO	100,000,000
PERTINENCIA E INNOVACIÓN	FORTALECIMIENTO DE LA MEDIA TÉCNICA	MONOPOLIO	146,118,585
TOTAL			246,118,585

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su Expedición, Sanción y Publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


JORGE HERNÁN GUTIÉRREZ ARBELÁEZ
 Presidente


JOSÉ HUMBERTO DELGADILLO QUICENO
 Secretario General



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
ORDENANZA NÚMERO 000012 DE 20 09 NOV 2017

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA
HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO**

CERTIFICA

Que en cumplimiento a lo señalado en el artículo 75 del Decreto 1222 de 1986, el Proyecto de Ordenanza 017 de 2017: **"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN, DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017"**, fue aprobado en la Plenaria de la Corporación con la mayoría necesaria, mediante los tres debates reglamentarios efectuados en días distintos así:

PRIMER DEBATE: martes 07 de noviembre de 2017
SEGUNDO DEBATE: miércoles 08 de noviembre de 2017
TERCER DEBATE: jueves 09 de noviembre de 2017

Además certifico que recibió concepto favorable de la Comisión Segunda y Quinta para Segundo y Tercer debate en los términos y oportunidades previstos en el Reglamento Interno de la Asamblea.

Diputado Ponente: Néstor Jaime Cárdenas Jiménez

Dado en Armenia Quindío a los nueve (09) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)


JOSÉ HUMBERTO DELGADILLO QUICENO
Secretario General

